



Tras una larga discusión en San Lázaro, mantienen subsidio del 8% del ISR

# Conservarán estímulo las pequeñas librerías

El beneficio impulsa los índices lectores, defendió el diputado Azael Santiago Chepi

FRANCISCO MORALES V.

Con una reserva interpuesta por Morena en la madrugada del viernes, el subsidio del 8 por ciento del ISR a pequeñas librerías se salvó de la desaparición en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.

La propuesta inicial de Hacienda, criticada por libreristas y especialistas en política cultural, pretendía erradicar la medida apenas instaurada en 2020 y que permite un respiro económico a los comercios con ingresos menores a los 6 millones de pesos por la venta de bienes editoriales.

“Año con año, este estímulo fiscal representa un beneficio directo a la lectura y el libro, por lo que su omisión podría afectar directamente a giros comerciales, como el de las librerías, sobre todo el de los pequeños libreristas, que apenas están mostrando recuperación detrás de la emergencia sanitaria”, reconoció



La intención de eliminar el estímulo fiscal fue discutida ayer en la Cámara de Diputados.

el morenista Azael Santiago Chepi al exponer la reserva.

En su mensaje durante la discusión del dictamen, aseguró también que la eliminación de este subsidio tendría como consecuencia última un golpe a la política del fomento al libro y la lectura del Estado mexicano.

“(Esto supondría) disminuir los niveles de comercio y, sobre todo, bajar el consumo de los lectores”, apuntó.

En entrevista el jueves, día en que se discutía el Ejercicio Fiscal, el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem), Hugo Setzer, lamentaba la intención original de Hacienda de erradicar el estímulo.

“Es una tristeza, porque eliminaría una parte que, a lo mejor eso, por sí mismo, no iba a rescatar a las pequeñas librerías, pero es parte de lo que hace falta ver en nuestro país de políticas públicas en torno al libro y la lectura”, declaró ayer.

Asimismo, libreristas consultados por REFORMA denunciaban que este intento no representaba una ganancia importante en la recaudación, pero sí una afectación de peso para ellos.

“Son migajas para el Gobierno, literalmente migajas, es poquísimo dinero. Sin embargo, para las librerías, puede ser la diferencia entre la vida y la muerte, entre seguir

o tener que cerrar nuestras librerías”, señaló José Luis Escalera, propietario de la librería Profética, de Puebla.

Se trata, denunciaron libreristas, de un eslabón en la cadena del libro que se encuentra tremendamente precarizado y cuya situación se agravó con la pandemia de Covid-19.

“Ya la pandemia había afectado tremendamente al sector. Muchas tuvieron que cerrar. Las estimaciones más optimistas partían de la existencia antes de la pandemia, en todo el país, de poco menos de 1500 librerías, es decir, una por cada 86 mil habitantes”, estimaba Alejandro Zenker, fundador de la

Librería del Ermitaño, de la Ciudad de México.

Asimismo, apuntó que el intento de la eliminación del subsidio se enmarcaba en una serie de disposiciones del Gobierno que han afectado a la industria del libro.

“Recordemos que esta no es la única medida contra-productiva que ha emanado de este gobierno. También la nueva Ley General de Bibliotecas representó un duro golpe contra la industria editorial, lo que nos obligó a oponernos a ella y llevó a que muchos editores se ampararan”, expuso Zenker.

A pesar de que el subsidio logró mantenerse, existen todavía pendientes sobre la política fiscal para las librerías, como la tasa cero del IVA, una pugna de muchos años desde la Caniem y enarbolada por los pequeños libreristas.

Durante la exposición de su reserva, Santiago Chepi celebró también que fuera aprobada su iniciativa para la exención del pago de derechos por el otorgamiento del Número Internacional Normalizado del Libro (ISBN) para las publicaciones en lenguas indígenas.

Victor Zubeta